

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE MARZO DEL 2016.

En el cantón Samborondón, a los veintiún días del mes de Marzo del 2016, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: Dr. Abelardo García Calderón, titular de 334 acciones de \$1.00 cada una; señora Guiomar Meneses de García titular de 333 acciones de \$1.00 cada una; Ing. Abelardo Javier García Meneses, titular de 333 acciones de \$1.00 cada una; Señor Andrés García Meneses, titular de 333 acciones de \$1.00 cada una debidamente representado por el Ing. Abelardo Javier García Meneses mediante poder otorgado ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil; señora Daniela García Meneses, titular de 333 acciones de \$1.00 cada una y señora Guiomar Noemí Meneses Alarcón, titular de 334 acciones de \$1.00 cada una con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el Dr. Abelardo García Calderón por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2015

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2015

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la utilidad del periodo 2015

Se instala la sesión presidida por la señora Guiomar Meneses de García y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la señora Presidenta y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señora secretaria. Terminada la misma los accionistas manifiestan estar de acuerdo con su contenido.

1.- Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2015, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos extraordinarios por \$16.071.43** por concepto de ganancia en

venta de activos fijos, **que realizó gastos** por **\$2.737,85** obteniendo como resultado una **utilidad** de **\$13.333.58**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.032.16**; que el pasivo suma **\$42,801,56** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$153.230.70**; Los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; Continúa, la Señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran variaciones debido a la utilidad obtenida del periodo por **\$13.333.58**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que no tuvo ingresos de efectivo, pero realizó egresos, por concepto de pago de Impuestos y gastos varios por **\$2.737.85**; los accionistas indican conocer las rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Lcda. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2015; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de Accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; Que la empresa; agrega que la empresa ha tenido **ingresos extraordinarios por \$16.071.43** por concepto de ganancia en venta de activos fijos, **que realizó gastos** por **\$2.737,85** obteniendo como resultado una **utilidad** de **\$13.333.58**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.032.16**; que el pasivo suma **\$42,801,56** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$153.230.70**; **que al 31 de Diciembre del 2015 el capital suscrito de la compañía está constituido así:**

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>
ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERÓN	\$ 334.00
ABELARDO JAVIER GARCIA MENESES	333.00
ANDRES EMILIO GARCIA MENESES	333.00
DANIELA MARIA GARCIA MENESES	333.00
GUIOMAR GARCIA MENESES	333.00
GUIOMAR MENESES ALARCON	<u>333.00</u>
TOTAL	\$2.000.00

la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA EL**

OLIMPO S.A., al 31 de diciembre del 2015; que en la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos, pero sus actuales administradores se encuentran en funciones prorrogadas, según lo dispone el artículo 259 de la Ley de Compañías; que la empresa ha tenido **ingresos extraordinarios por \$16.071.43** por concepto de ganancia en venta de activos fijos, **que realizó gastos por \$2.737,85** obteniendo como resultado una **utilidad de \$13.333.58**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$196.032.16**; que el pasivo suma **\$42,801,56** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$153.230.70**; Los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; Continúa, la Señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran variaciones debido a la utilidad obtenida del periodo por **\$13.333.58**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que no tuvo ingresos de efectivo, pero realizó egresos, por concepto de pago de Impuestos y gastos varios por **\$2.737.85**; Se recomienda a la Junta de Accionistas que la utilidad del presente periodo sea absorban las pérdidas acumuladas conforme lo determina la normativa tributaria vigente; que el suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **Código Orgánico Integral Penal**; Así mismo ha recordado lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**; que mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías s y no han transgredido alguna ley vigente en el país. Que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- El Presidente de la Junta mociona que la utilidad del presente periodo absorba las pérdidas acumuladas conforme lo determina la normativa tributaria vigente.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2015.

2.- APROBAR el Informe de la Gerente General por el periodo 2015.

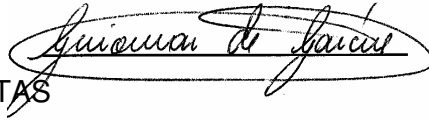
3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2015.

4.- APROBAR que la utilidad del presente periodo absorba las pérdidas acumuladas conforme lo determina la normativa tributaria vigente.

5.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 13h15.

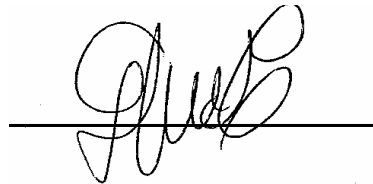
SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



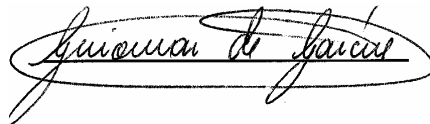
LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
ACCIONISTA



LCDA. DANIELA MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



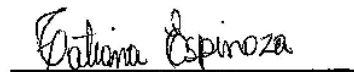
SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
SR. ANDRES GARCIA MENESES



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA

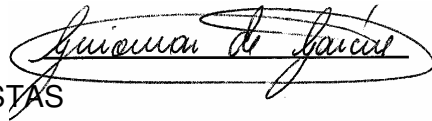


CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL OLIMPO S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE MARZO DEL 2016.

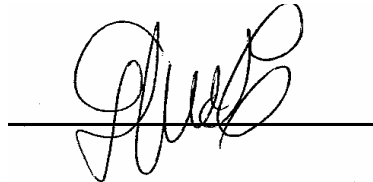
SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



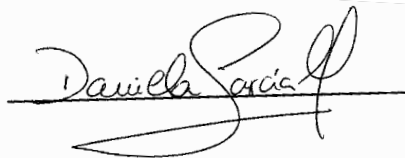
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA



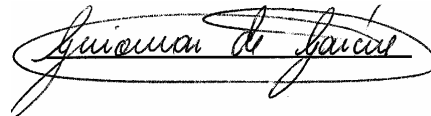
LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
ACCIONISTA



LCDA. DANIELA MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



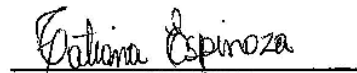
SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
SR. ANDRES GARCIA MENESES



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
ACCIONISTA



CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL



CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL

